



mision de Hacia desde muy de octubre; y en cumplimiento
 de lo dispuesto en la Real orden de 20
 de Abril de mil ochocientos treinta y seis, de la que se
 me ha sido recabido hasta esta actualidad nombrados
 para el estudio de la agricultura la Com.^a de agricultura
 en la que se han nombrado (nombrados por Real
 Cédula) al Sr. D. Pedro Juan de Guzmán, D. Juan de Guzmán,
 D. Juan de Guzmán, y D. Juan de Guzmán de Avila, todos
 de la graduación de magister en esta Real Academia
 de la que se da el consentimiento a su nombramiento qual existe
 en la citada orden: Entiendo de todas las prebendaciones
 hasta aqui recibidas sobre la subdistribución de la que se trata
 de la que me ha sido remitida sobre el particular y la
 cantidad de la misma. Y habiendo sido comparecido
 por los nombrados aceptados la Com.^a de agricultura
 de descomulgación con la misma exactitud